



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES - CALDAS

Seis (6) de septiembre dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE	17433-3189-001-2021-00126-00
AGENTE OFICIOSA	JOSÉ DEL CARMEN QUINTERO QUINTERO
ACCIONADA	NUEVA EPS
VINCULADAS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES- Y DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS - D.T.S.C.-
AUTO CONSTITUCIONAL	No 148

Al devenir procedente e incoarse oportunamente, SE CONCEDE la IMPUGNACIÓN interpuesta por la accionada NUEVA EPS, contra el fallo proferido el 26 de agosto del corriente año, dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

En consecuencia, envíese la actuación original ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, a través de la oficina de servicios judiciales.

Comuníquese a las partes por el medio más expedito.

CÚMPLASE

Firmado Por:

**Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Promiscuo
Juzgado De Circuito
Caldas - Manzanares**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

**811188419abfd9b2c739a74036b7da7512b605766e0997b7512f18306445
e59e**

Documento generado en 06/09/2021 02:56:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**